

ESTUDIO KARDEX

ítem 1 ACTIVIDAD:3 Especialidad 16 Grupo: 02, ítem 2 ACTIVIDAD:2 Especialidad 10 Grupo: 02 ítem 3 ACTIVIDAD:3 Especialidad 16 Grupo: 02, ítem 4 ACTIVIDAD:2 Especialidad 10 Grupo: 02	CAPACIDAD RESIDUAL K: => al valor del presupuesto oficial en SMMLV x ítems	CIERRE: 06-abril-05
--	--	---------------------

1. CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN

COD.	RAZÓN SOCIAL	CAPACIDAD MAX DE CONT EN SMMLV	CONTRATOS EN EJECUCIÓN EN SMMLV	K RESIDUAL SMMLV	VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL EN SMMLV x ítems	VENCE RUP
AE-01	NASCO S. A Ítem (3)	7.271,31	3.589,12	3.682,19	256,98	20-oct-05
AE-02	RED COLOMBIA S.A Ítem (1,2,3,4)	361.651,24	70.300,33	291.350,91	932,94	24-ago-05
	k como Consultor	291.848,77	70.300,33	221.548,44		
	k como Proveedor	69.802,47	0,00	69.802,47		
AE-03	AJC IT SOLUCIONES INFORMATICAS S. A Ítem (1,2,)	544.407,79	15.449,64	528.958,15	932,94	01-sep-05
	k como Consultor	461.340,41	0,00	461.340,41		
	k como Proveedor	83.067,38	15.449,64	67.617,74		
AE-04	CONTROLES EMPRESARIALES LTDA Ítem (2)	8.505,41	1.736,60	6.768,81	264,79	29-mar-06
	k como Consultor	8.505,41	1.736,60	6.768,81		
AE-05	UNIPLES S. A Ítem (3)	46.128,20	6.063,00	40.065,20	256,98	19-nov-05
AE-06	Colombiana de software y hardware COLSOF S.A Ítem (1,2)	117.094,00	3.125,11	113.968,89	521,77	17-may-05
	k como Consultor	8.636,00	0,00	8.636,00		
	k como Proveedor	108.458,00	3.125,11	105.332,89		
AE-07	EBC INGENIERIA CIA. LTDA Ítem (1)	29.570,24	325,00	29.245,24	256,98	16-mar-06
AE-08	DISTRIBUCIONES LUDI Y/O CARLOS PARRA GONZÁLEZ Ítem (1)	13.407,00	0,00	13.407,00	256,98	26-ene-06

2. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

CODIGO	RAZON SOCIAL	MULTAS SMMLV	SANCIONES SMMLV
AE-01	NASCO S. A Ítem (3)	NO REPORTA	NO REPORTA
AE-02	RED COLOMBIA S.A Ítem (1,2,3,4)	NO REPORTA	NO REPORTA
AE-03	AJC IT SOLUCIONES INFORMATICAS S. A Ítem (1,2,3,4)	NO REPORTA	NO REPORTA
AE-04	CONTROLES EMPRESARIALES LTDA Ítem (2)	NO REPORTA	NO REPORTA
AE-05	UNIPLES S. A Ítem (3)	NO REPORTA	NO REPORTA
AE-06	Colombiana de software y hardware COLSOF S.A	NO REPORTA	NO REPORTA
AE-07	EBC INGENIERIA CIA. LTDA Ítem (1)	NO REPORTA	NO REPORTA
AE-08	DISTRIBUCIONES LUDI Y/O CARLOS PARRA GONZÁLEZ Ítem (1)	NO REPORTA	NO REPORTA

CONCLUSIONES

1)LOS OFERENTES AE-01 NASCO S.A, AE-03 AJC IT SOLUCIONES INFORMÁTICAS S.A, AE-05 UNIPLES S.A, AE-06 COLOMBIANA DE SOFTWARE Y HARDWARE COLSOF S.A, AE-07 EBC INGENIERIA CIA. LTDA, AE-08

	Formulario No 7								
17	Pacto de integridad Formulario No. 8	SI	——	SI	SI	SI	SI	SI	SI
18	Acreditación cumplimiento Ley 816/2003. Prot. Ind. Nal. Formulario No 9	SI	——	SI	SI	SI	SI	SI	SI
19	Declaración juramentada Ley 863/2003 deudor moroso Formulario No 10	SI	——	SI	SI	SI	SI	SI	SI
20	Certificación responsabilidad Contraloría Ley 610/2000	——	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
21	Aportes Parafiscales Ley 789/2002 (Ley 828/2003)	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
22	Documento Compromiso Unión Temporal / Consorcio	——	——	——	——	——	——	——	——
23	Certificado SICE	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

ESTUDIO FINANCIERO

COD	NOMBRE OFERENTES	BALANCE GENERAL CERTIFICADO	ESTADO RESULTADOS CERTIFICADO	DECLARACI ÓN DE RENTA	NOTAS	CERTIFICADO Y TARJETA CONTADOR Y REVISOR FISCAL	DICTAMEN
AE-01	NASCO S.A	SI	SI	SI	SI	SI	SI
AE-02	RED COLOMBIANA S.A	SI	SI	SI	SI	SI	SI
AE-03	AJC IT SOLUCIONES INFORMÁTICAS S.A	SI	SI	SI	SI	SI	NO
AE-04	CONTROLES EMPRESARIALES LTDA	SI	SI	SI	SI	SI	SI
AE-05	UNIPLES S.A	SI	SI	SI	SI	SI	SI
AE-06	COLOMBIANA DE SOFTWARE Y HARDWARE COLSOF S.A	SI	SI	SI	SI	SI	SI
AE-07	EBC INGENIERÍA CIA LTDA	SI	SI	SI	SI	SI	SI
AE-08	DISTRIBUCIONES LUDI Y/O CARLOS PARRA GONZÁLES	SI	SI	SI	SI	SI	SI

COD	NOMBRE OFERENTES	CAPITAL TRABAJO	5% VALOR DEL PRESUPUESTO	ENDEUDAMIENTO	CAPACIDAD PATRIMONIAL ACREDITADA	CAPACIDAD PATRIMONIAL REQUERIDA
AE-01	NASCO S.A	1.050.412.000,00	17.795.997,45	16,01%	2.270.053.000,00	177.959.974,50
AE-02	RED COLOMBIANA S.A	2.762.457.000,00	17.795.997,45	69,28%	3.761.182.000,00	177.959.974,50
AE-03	AJC IT SOLUCIONES INFORMÁTICAS S.A	5.335.682.000,00	17.795.997,45	69,40%	2.949.181.000,00	177.959.974,50
AE-04	CONTROLES EMPRESARIALES LTDA	860.043.000,00	17.795.997,45	56,60%	1.497.510.000,00	177.959.974,50
AE-05	UNIPLES S.A	1.366.826.000,00	17.795.997,45	60,47%	1.740.474.000,00	177.959.974,50

AE-06	COLOMBIANA DE SOFTWARE Y HARDWARE COLSOF S.A	4.565.271.971,00	17.795.997,45	62,74%	4.894.384.346,00	177.959.974,50
AE-07	EBC INGENIERÍA CIA LTDA	3.959.901.631,34	17.795.997,45	61,25%	3.111.714.029,70	177.959.974,50
AE-08	DISTRIBUCIONES LUDI Y/O CARLOS PARRA GONZÁLES	310.327.927,00	17.795.997,45	31,83%	949.535.071,00	177.959.974,50

ESTUDIO TÉCNICO

EVALUACIÓN TÉCNICA ITEM 1 ADQUISICIÓN COMPUTADORAS E IMPRESORAS

EVALUADA TÉCNICAMENTE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS, SE OBSERVA:

LA FIRMA **RED COLOMBIA** NO DILIGENCIÓ FORMULARIO 2A "EXPERIENCIA DEL PROPONENTE" Y TENIENDO EN CUENTA LAS CONDICIONES GENERALES DEL PLIEGO -NUMERAL 1.19.-CAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESTAS-CAUSAL No 23; LA FIRMA ES RECHAZADA TÉCNICAMENTE.

LA FIRMA **LUDI DISTRIBUCIONES** NO ANEXA ISO VIGENTE DEL FABRICANTE SOBRE FABRICACIÓN DEL EQUIPO,

LAS FIRMAS **AJC IT SOLUCIONES INFORMÁTICAS, EBC Y COLSOF.LTDA.** CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EXIGIDAS, Y ANEXAN LAS CERTIFICACIONES, ANEXOS Y FORMULARIOS QUE SE SEÑALARON EN LOS PLIEGOS

ITEM 1. COMPUTADORES PERSONALES

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	EBC	AJC IT SOLUCIONES INFORMÁTICAS	RED COLOMBIA	COLSOF. LTDA.	LUDI
PROCESADOR INTEL PENTIUM 4 DE 2.8 GHZ O SUPERIOR	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CACHE 512KB O SUPERIOR	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
MEMORIA RAM. 256 MB DDR SDRAM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DISCO DURO 40 GB O SUPERIOR	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PANTALLA COLOR 17"	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
FLOPPY 3.5", 1.44 MB	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
UNIDAD CD-ROM 48X	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PUERTOS 4 USB, 1 STANDARD SERIAL AND 1 OPTIONAL SERIAL, 1 PARALLEL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
TECLADO PS/2 EASY ACCESS KEYBOARD	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
MOUSE ÓPTICO SCROLL DE 2 BOTONES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

CHIPSET INTEL 865G CHIPSET O SUPERIOR	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
TARJETA DE RED CONEXIÓN 10/100/1000 MB	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
O/S WINDOWS® XP PRO ESPAÑOL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
OFFICE 2003 PRO (WORD, EXCEL, POWER POINT)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

REQUERIMIENTOS COMPUTADORES

REQUERIMIENTOS	EBC	AJC IT SOLUCIONES INFORMÁTICAS	RED COLOMBIA	COLSOF. LTDA.	LUDI
3.7.1.2. LOS MONITORES, TECLADOS Y MOUSE DEBEN SER DE LA MISMA MARCA DE LA CPU OFRECIDAS.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3.7.1.3. LOS EQUIPOS OFRECIDOS DEBEN SER DE UN FABRICANTE CON REPRESENTACIÓN EN COLOMBIA.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3.7.1.4. CADA UNO DE LOS EQUIPOS DEBE SER ENTREGADO CON LOS RESPECTIVOS MANUALES DE USUARIO Y GUÍAS DE INSTALACIÓN, CABLES DE POTENCIA, PAD MOUSE, INTERFASES DE CONEXIÓN – CABLES DE RED, SOFTWARE DE CONFIGURACIÓN (DRIVERS) Y UTILITARIOS DE RESTAURACIÓN DEL SISTEMA EN DISQUETES Y/O CD-ROM ORIGINALES, PARA CADA UNO DE LOS COMPONENTES DEL EQUIPO QUE GARANTICEN SU PLENO FUNCIONAMIENTO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3.7.1.7. EL OFERENTE DEBE ANEXAR CERTIFICACIÓN ISO VIGENTE DEL FABRICANTE SOBRE FABRICACIÓN DEL EQUIPO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
3.7.1.8. EL OFERENTE DEBE ANEXAR CERTIFICACIÓN COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO POR CANAL DEL FABRICANTE.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3.7.1.9. EL OFERENTE DEBE ANEXAR CERTIFICACIÓN DE UN CENTRO DE SERVICIO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

AUTORIZADO POR EL FABRICANTE.					
-------------------------------	--	--	--	--	--

GARANTÍA	EBC	AJC IT SOLUCIONES INFORMÁTICAS	RED COLOMBIA	COLSOF. LTDA.	LUDI
3.7.2.1. EL TIEMPO DE GARANTÍA INICIA A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE LOS EQUIPOS, POR PARTE DEL EJERCITO NACIONAL.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3.7.2.2. TIEMPO DE GARANTÍA 3 AÑOS PARA EL EQUIPO Y SUS COMPONENTES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3.7.2.4. HORARIO DE ATENCIÓN DE 8:00 A 18:00 HORAS LOS DÍAS HÁBILES, POR PARTE DEL PROVEEDOR PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO, DURANTE EL PERIODO DE GARANTÍA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3.7.2.5. DURANTE EL PERIODO DE GARANTÍA, EL PROVEEDOR SE COMPROMETE A ATENDER LAS LLAMADAS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO, EN UN TIEMPO MÁXIMO DE CUARENTA Y OCHO (48) HORAS.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3.7.2.6. DURANTE EL PERIODO DE GARANTÍA, EL PROVEEDOR SE COMPROMETE A REPARAR LOS EQUIPOS Y DEJARLOS EN PERFECTO ESTADO DE FUNCIONAMIENTO EN UN TIEMPO MÁXIMO DE CUARENTA Y OCHO (48) HORAS .	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3.7.2.7. EN CASO DE QUE LA REPARACIÓN DE UN EQUIPO DEMORE MÁS DE CUARENTA Y OCHO (48) HORAS, EL PROVEEDOR DEBERÁ SUMINISTRAR EN FORMA INMEDIATA UN EQUIPO DE IGUALES O SUPERIORES CARACTERÍSTICAS DURANTE EL TIEMPO QUE DURE LA REPARACIÓN.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

3.7.2.8. SI PASADOS DOS (2) MESES EL EQUIPO OBJETO DE LA REPARACIÓN NO HA SIDO ENTREGADO AL MINISTERIO DE DEFENSA – EJERCITO NACIONAL EN PERFECTO FUNCIONAMIENTO, EL PROVEEDOR DEBERÁ REEMPLAZARLO EN FORMA INMEDIATA POR UNO NUEVO DE IGUALES O SUPERIORES CARACTERÍSTICAS.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3.7.2.9. DURANTE EL PERIODO DE GARANTÍA, EL PROVEEDOR DEBERÁ SUMINISTRAR TODOS LOS REPUESTOS DE IGUAL O SUPERIORES CARACTERÍSTICAS A LOS ORIGINALES, SIN COSTO ALGUNO PARA EL MINISTERIO DE DEFENSA – EJERCITO NACIONAL, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

IMPRESORAS DEPARTAMENTALES

DESCRIPCIÓN	REQUERIMIENTOS	EBC	AJC IT SOLUCIONES INFORMÁTICAS	RED COLOMBIA	COLSO F. LTDA.	LUDI
2.1.1 TECNOLOGÍA DE IMPRESIÓN	LÁSER MONOCROMO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2.1.2 VELOCIDAD	35 PPM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2.1.3 PROCESADOR	300 MHZ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2.1.4 CICLO ÚTIL	150,000 PAGINAS MENSUALES.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2.1.5 CAPACIDAD TONNER	10,000 PAGINAS.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2.1.6 MEMORIA	64 MB	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2.1.7 RESOLUCIÓN	1200 X 1200 DPI	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2.1.8 BANDEJA DE PAPEL	DOS (2)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2.1.9 MANEJO DE PAPEL	BANDEJA 1: 100 HOJAS; BANDEJA 2: 500 HOJAS; SALIDA 500 HOJAS.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2.1.10 DUPLEX	OPCIÓN DUPLEX	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

	INSTALADA.					
2.1.11 PUERTOS	UN PUERTO PARALELO.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2.1.13 RED	TARJETA INTEGRADA DE RED 10/100	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2.1.14 SISTEMAS OPERATIVOS	DEBE SOPORTAR LOS SISTEMAS OPERATIVOS MICROSOFT, WINDOWS 2000 (PROFESIONAL / SERVER / ADVANCE SERVER) WINDOWS 9X, WINDOWS NT, WINDOWS XP, WINDOWS 2003.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

2.2. REQUERIMIENTOS

2.2.1. LAS IMPRESORAS OFRECIDAS DEBEN SER DE UN FABRICANTE CON REPRESENTACIÓN EN COLOMBIA.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2.2.2. CADA UNO DE LAS IMPRESORAS DEBEN SER ENTREGADAS CON LOS RESPECTIVOS MANUALES TÉCNICOS, MANUALES DE OPERACIÓN, CABLES DE POTENCIA, INTERFASES DE CONEXIÓN (PATCH CORD RJ45), SOFTWARE DE CONFIGURACIÓN (DRIVERS) EN DISQUETES Y/O CD-ROM ORIGINALES QUE GARANTICEN SU PLENO FUNCIONAMIENTO.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2.2.3 SE DEBE ENTREGAR CON LOS TONNERS ORIGINALES SELLADOS, LOS CUALES DEBEN SER INSTALADOS EN SITIO GARANTIZANDO SU PLENO FUNCIONAMIENTO.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2.2.5 EL OFERENTE DEBE ANEXAR CERTIFICACIÓN ISO VIGENTE DEL FABRICANTE SOBRE FABRICACIÓN DE LA IMPRESORA.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2.2.6 EL OFERENTE DEBE ANEXAR CERTIFICACIÓN COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO POR EL CANAL DE DISTRIBUCIÓN DEL FABRICANTE.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2.2.7 EL OFERENTE DEBE ANEXAR CERTIFICACIÓN DE RESPALDO Y GARANTÍA DE UN CENTRO DE SERVICIO EN COLOMBIA AUTORIZADO POR EL FABRICANTE.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

GARANTÍA	EBC	AJC IT SOLUCIONES INFORMÁTICAS	RED COLOMBIA	COLSOF. LTDA.	LUDI
-----------------	------------	---------------------------------------	---------------------	----------------------	-------------

2.3.1 EL TIEMPO DE GARANTIA INICIA A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE LAS IMPRESORAS POR PARTE DE EJÉRCITO NACIONAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2.3.2 TIEMPO DE GARANTIA DE UN (2) AÑO PARA LAS IMPRESORAS Y TODOS SUS COMPONENTES.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2.3.3 HORARIO DE ATENCIÓN DE 8:00 A 18:00 HORAS DÍAS HÁBILES POR PARTE DEL PROVEEDOR PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO, DURANTE EL PERIODO DE GARANTÍA.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2.3.4 DURANTE EL PERIODO DE GARANTÍA, EL PROVEEDOR SE COMPROMETE A ATENDER LAS LLAMADAS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO, EN UN TIEMPO MÁXIMO DE CUARENTA Y OCHO (48) HORAS.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2.3.5. DURANTE EL PERIODO DE GARANTÍA, EL PROVEEDOR SE COMPROMETE A REPARAR LOS EQUIPOS Y DEJARLOS EN PERFECTO ESTADO DE FUNCIONAMIENTO EN UN TIEMPO MÁXIMO DE 72 HORAS.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2.3.6. EN CASO DE QUE LA REPARACIÓN DE UN EQUIPO DEMORE MÁS DE CUARENTA Y OCHO (48) HORAS, EL PROVEEDOR DEBERÁ SUMINISTRAR EN FORMA INMEDIATA UN EQUIPO DE SOPORTE DE IGUALES O SUPERIORES CARACTERÍSTICAS DURANTE EL TIEMPO QUE DURE LA REPARACIÓN.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2.3.7 SI PASADOS DOS (2) MESES EL EQUIPO OBJETO DE LA REPARACIÓN NO HA SIDO ENTREGADO AL MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL EN PERFECTO FUNCIONAMIENTO, EL PROVEEDOR DEBERÁ REEMPLAZARLO EN FORMA INMEDIATA POR UNO NUEVO DE IGUALES O SUPERIORES CARACTERÍSTICAS, SIN COSTO ALGUNO PARA EL MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2.3.8 DURANTE EL PERIODO DE GARANTÍA, EL PROVEEDOR DEBERÁ SUMINISTRAR TODOS LOS REPUESTOS ORIGINALES, SIN COSTO ALGUNO PARA EL MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS IMPRESORAS.					
FORMULARIO 2A "EXPERIENCIA DEL PROPONENTE"	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PLAZO DE ENTREGA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

RECOMENDACIÓN

LUEGO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA, ESTE COMITÉ CONCEPTÚA QUE LAS FIRMAS **AJC IT SOLUCIONES INFORMÁTICAS, EBC Y COLSOF.LTDA** CUMPLEN TÉCNICAMENTE, POR TANTO SE SOLICITA CONTINUAR CON EL DEBIDO PROCESO DE EVALUACIÓN ECONÓMICO Y JURÍDICO.

EVALUACIÓN TÉCNICA ITEM 2 ADQUISICIÓN LICENCIAS CAL DE WINDOWS 2003 Y CAL DE EXCHANGE 2003.

EVALUADA TÉCNICAMENTE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS, SE OBSERVA:

LA FIRMA **RED COLOMBIA** NO DILIGENCIÓ FORMULARIO 2A "EXPERIENCIA DEL PROPONENTE" Y TENIENDO EN CUENTA LAS CONDICIONES GENERALES DEL PLIEGO -NUMERAL 1.19.-CAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESTAS-CAUSAL No 23; LA FIRMA ES RECHAZADA TÉCNICAMENTE.

LAS FIRMAS **CONTROLES EMPRESARIALES, AJC IT SOLUCIONES INFORMÁTICAS Y COLSOF.LTDA.** CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EXIGIDAS, Y ANEXAN LAS CERTIFICACIONES, ANEXOS Y FORMULARIOS QUE SE SEÑALARON EN LOS PLIEGOS.

ELEMENTO	CONTROLES EMPRESARIALES	AJC IT SOLUCIONES INFORMÁTICAS	RED COLOMBIA	COLSOF. LTDA.
LICENCIA MOLP EXCHANGE PARA CLIENTES (CAL) ULTIMA VERSIÓN Y LICENCIAS MOLP DE WINDOWS PARA CLIENTES (CAL) ÚLTIMA VERSIÓN. ESTE LICENCIAMIENTO DEBE CUBRIR EL DERECHO DE USO DE LAS VERSIONES ANTERIORES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ENTREGAR LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN EL LICENCIAMIENTO DEBIDAMENTE LEGALIZADO A NOMBRE DEL EJERCITO NACIONAL, EXPEDIDO POR LA CASA FABRICANTE DEL SOFTWARE (MICROSOFT).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
EL OFERENTE DEBE SER CERTIFIED GOLD PARTNERS DE MICROSOFT. ANEXAR CERTIFICACIÓN.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
SE DEBE OFRECER LA ÚLTIMA VERSIÓN DISPONIBLE EN EL MERCADO SOPORTADA POR LA CASA MATRIZ.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
EL PROPONENTE DEBERÁ OFERTAR TODOS LOS PRODUCTOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

RELACIONADOS, NO SE ADJUDICARÁN EN FORMAR PARCIAL Y NO SE TENDRÁ EN CUENTA LAS OFERTES QUE NO INCLUYA TODOS LOS ÍTEM SOLICITADOS.				
GARANTIZAR QUE LA CALIDAD TÉCNICA DE LOS PRODUCTOS DE SOFTWARE ENTREGADOS, CORRESPONDA A LAS ESPECIFICACIONES Y NECESIDADES DEL EJERCITO NACIONAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

FORMULARIO 2A "EXPERIENCIA DEL PROPONENTE"	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
--	--------	--------	-----------	--------

PLAZO DE ENTREGA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
------------------	--------	--------	--------	--------

LUEGO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA, ESTE COMITÉ CONCEPTÚA QUE LA FIRMA **CONTROLES EMPRESARIALES, AJC IT SOLUCIONES INFORMÁTICAS Y COLSOF.LTDA** CUMPLEN TÉCNICAMENTE, POR TANTO SE RECOMIENDA CONTINUAR CON EL DEBIDO PROCESO DE EVALUACIÓN ECONÓMICO Y JURÍDICO.

EVALUACIÓN TÉCNICA ITEM 3 ADQUISICIÓN CINTAS STORAGE TEK

EVALUADA TÉCNICAMENTE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS, SE OBSERVA:

LA FIRMA **RED COLOMBIA** NO DILIGENCIÓ FORMULARIO 2A "EXPERIENCIA DEL PROPONENTE" Y TENIENDO EN CUENTA LAS CONDICIONES GENERALES DEL PLIEGO -NUMERAL 1.19.-CAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESTAS-CAUSAL No 23; LA FIRMA ES RECHAZADA TÉCNICAMENTE.

LAS FIRMAS **UNIPLES S.A, Y NASCO EMPRESA NACIONAL DE COMPUTADORES S.A.** CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EXIGIDAS, Y ANEXAN LAS CERTIFICACIONES, ANEXOS Y FORMULARIOS QUE SE SEÑALARON EN LOS PLIEGOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	REQUERIMIENTOS	UNIPLES S.A	NASCO EMPRESA NACIONAL DE COMPUTADORES S.S.A	RED COLOMBIA
1	REFERENCIA Y COMPATIBILIDAD	LAS CINTAS DEBEN SER REFERENCIA 9840, COMPATIBLES 100% CON LAS UNIDADES DE TAPE DEL ROBOT STORAGE TEK SERIE L-180 CON EL QUE CUENTA EL EJÉRCITO. DEBEN ESTAR CERTIFICADAS POR EL FABRICANTE.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	RANGOS DE TRANSFERENCIA	LAS CINTAS DEBERÁN SOPORTAR UNA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

	SIN COMPRESION	TRANSFERENCIA DE DATOS MÍNIMA DE 20 MB/SEG .			
3	CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO O DEL CARTUCHO	LAS CINTAS DEBEN TENER UNA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE DATOS MÍNIMA DE 20 GB SIN COMPRESIÓN Y 40 - 80 GB CON COMPRESIÓN..	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	LABELS	EL OFERENTE DEBERA ENTREGAR EL LABEL CORRESPONDIENTE A CADA CINTA CON LA NUMERACIÓN QUE SE REQUIERA POR PARTE DEL EJÉRCITO.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	RANGO DE TRANSFERENCIA CON COMPRESIÓN	70 MB/SEG.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	GARANTÍA	EL OFERENTE DEBERÁ OFRECER GARANTÍA DE LAS CITAS POR UN TÉRMINO NO MENOR DE DOCE (12) MESES, UNA VEZ SE FIRME POR PARTE DEL EJÉRCITO EL ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	TIEMPO DE RESPUESTA, SOPORTE Y CAMBIO POR GARANTÍA	EL CAMBIO POR GARANTÍA DE CUALQUIER CINTA, SE REALIZARÁ CON UN MÁXIMO DE OCHO (8) HORAS LUEGO DE HACERSE EL REQUERIMIENTO Y DEBERÁ SER POR OTRA CINTA NUEVA, ORIGINAL Y DE LA MISMA REFERENCIA.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	CERTIFICACIÓN ISO	EL OFERENTE DEBERÁ ANEXAR CERTIFICACIONES ISO VIGENTES DEL FABRICANTE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

FORMULARIO 2A "EXPERIENCIA DEL PROPONENTE"	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
--	--------	--------	-----------

PLAZO DE ENTREGA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
------------------	--------	--------	--------

LUEGO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA, ESTE COMITÉ CONCEPTÚA QUE LAS FIRMAS **UNIPLES S.A,** Y **NASCO EMPRESA NACIONAL DE COMPUTADORES S.A.** CUMPLEN TÉCNICAMENTE CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS, POR LO QUE SE RECOMIENDA CONTINUAR CON EL DEBIDO PROCESO DE EVALUACIÓN.

EVALUACIÓN TÉCNICA ITEM 4 SOFTWARE NOMINA, RECURSOS HUMANOS E INVENTARIOS

EVALUADA TÉCNICAMENTE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS, SE OBSERVA:

LA FIRMA **RED COLOMBIA** NO DILIGENCIÓ FORMULARIO 2A "EXPERIENCIA DEL PROPONENTE" Y TENIENDO EN CUENTA LAS CONDICIONES GENERALES DEL

PLIEGO -NUMERAL 1.19.-CAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESTAS-CAUSAL No 23; LA FIRMA ES RECHAZADA TÉCNICAMENTE.

RECOMENDACIÓN

LUEGO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA, ESTE COMITÉ CONCEPTÚA QUE LA FIRMA RED COLOMBIA NO CUMPLEN TÉCNICAMENTE.

NOTA: LA FIRMA RED COLOMBIA SE AJUSTA AL PLAZO DE ENTREGA CONTEMPLADO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.

10. ESTUDIO ECONÓMICO

ITEM No 1 a. COMPUTADORES											
OFERENTES	COD	CAN	PRECIO UNITARIO	VALOR IVA	VALOR TOTAL UN.	PUNTOS	CUMP. CTOS	PUNTAJE ECO.	PUNTAJE LEY 816/03	PUNTAJE TÉCNICO	PUNTAJE TOTAL
AJC IT SOLUCIONES INFORMÁTICAS S.A. (Item No 1)	AE-03	22	3.248.000,00	519.680,00	3.767.680,00	226,65	50,00	276,65	0,00		276,65
COLOMBIANA DE SOFTWARE Y HARWARE COLSOF S.A	AE-06	22	3.415.755,00	0,00	3.415.755,00	250,00	50,00	300,00	0,00		300,00
EBC INGENIERÍA CIA LTDA S.A	AE-07	22	3.477.993,00	0,00	3.477.993,00	245,53	50,00	295,53	0,00		295,53

b. IMPRESORA DEPARTAMENTAL											
OFERENTES	CÓDIGO	CAN	PRECIO UNITARIO	VALOR IVA	VALOR TOTAL UN.	PUNTOS	CUMP. CTOS	PUNTAJE ECO	PUNTAJE LEY 816/03	PUNTAJE TÉCNICO	PUNTAJE TOTAL
AJC IT SOLUCIONES INFORMÁTICAS S.A. (Item No 1)	AE-03	1	4.303.000,00	688.480,00	4.991.480,00	211,57	50,00	261,57	0,00		261,57
COLOMBIANA DE SOFTWARE Y HARWARE COLSOF S.A	AE-06	1	4.224.125,00	0,00	4.224.125,00	250,00	50,00	300,00	0,00		300,00
EBC INGENIERÍA CIA LTDA S.A	AE-07	1	5.162.080,00	0,00	5.162.080,00	204,57	50,00	254,57	0,00		254,57

ITEM No 2 a. LICENCIAS CAL WINDOWS 2003											
OFERENTES	CÓDIGO	CAN	PRECIO UNITARIO	VALOR IVA	VALOR TOTAL UN.	PUNTOS	CUMP. CTOS	PUNTAJE ECO	PUNTAJE LEY 816/03	PUNTAJE TÉCNICO	PUNTAJE TOTAL
CONTOLES EMPRESARIALES LTDA .	AE-04	359	70.365,00	11.258,00	81.623,00	249,16	50,00	299,16	0,00		299,16
COLOMBIANA DE SOFTWARE Y HARWARE COLSOF S.A	AE-06	359	70.128,00	11.220,00	81.348,00	250,00	50,00	300,00	0,00		300,00

b. LICENCIAS CAL EXCHANGE 2003

OFERENTES	CÓDIGO	CAN	PRECIO UNITARIO	VALOR IVA	VALOR TOTAL UN.	PUNTOS	CUMPTOS	PUNTAJE ECO	PUNTAJE LEY 816/03	PUNTAJE TÉCNICO	PUNTAJE TOTAL
CONTROLES EMPRESARIALES LTDA.	AE-04	378	162.567,00	26.011,00	188.578,00	249,16	50,00	299,16	0,00		299,16
COLOMBIANA DE SOFTWARE Y HARWARE COLSOF S.A	AE-06	378	162.020,00	25.923,00	187.943,00	250,00	50,00	300,00	0,00		300,00

ITEM No 3 CINTAS STORAGE TEK

OFERENTES	CÓDIGO	CAN	PRECIO UNITARIO	VALOR IVA	VALOR TOTAL UN.	PUNTOS	CUMPTOS	PUNTAJE ECO	PUNTAJE LEY 816/03	PUNTAJE TÉCNICO	PUNTAJE TOTAL
NASCO S.A.	AE-01	340	248.579,00	39.773,00	288.352,00	181,03	50,00	231,03	0,00		231,03
UNIPLES S.A.	AE-03	469	180.000,00	28.800,00	208.800,00	250,00	50,00	300,00	0,00		300,00